

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
Dirección Nacional del Patrimonio Histórico
Fecha: 27 de febrero de 2019
Nota No.212-19 DNPH

Arqueólogo

ALVARO BRIZUELA y CARLOS FITZGERALD

Directores de Arqueología – Minera Panamá

Minera Panamá

E. S. M.

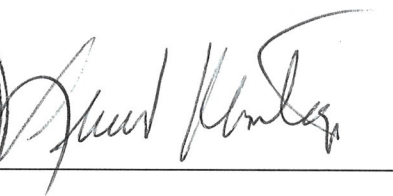
Respetados Arqueólogos:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico. En esta ocasión es para responder la Nota enviada el día 7 de febrero de 2019, en relación a la entrega del informe técnico del ciclo correspondiente a los años 2017-2018, que reporta las labores efectuadas en el Proyecto de Monitoreo y Rescate Arqueológico Cobre Panamá.

Le informamos que esta Dirección queda a la espera del informe técnico del ciclo 2017-2018. Sin embargo, se requiere que, en los análisis de los materiales se presente los fechamientos de Carbono 14 de las muestras enviadas al laboratorio Beta Analytic de los años 2017 y 2018, ya que es de suma importancia conocer los periodos de las poblaciones que habitaron estas áreas, en comparación con otros sitios arqueológicos.

Sin otro particular, nos complace reiterarle nuestras expresiones de consideración y aprecio.

Atentamente,



Lcda. Linette Montenegro

Directora Nacional del Patrimonio Histórico
Dirección Nacional del Patrimonio Histórico/DNPH
Instituto Nacional de Cultura/INAC